

03/10/2018

## Colectivo en Excedencia Pactada Compensada

# La nueva “oferta” de Liberbank

Hoy, un correo de Liberbank dirigido a las personas en excedencia pactada compensada ha causado un considerable revuelo entre el colectivo. Y no es para menos.

La primera impresión de casi todas las personas que han recibido ese correo, visto lo ocurrido hace unos pocos días, es la de que le iban a comunicar la no renovación de su excedencia.

No es eso pero sí es lo que la empresa busca que se piense.

Pasado el primer susto, cuando lo leen con un poco más de calma ven que en realidad Liberbank “ofrece la posibilidad de suscribir un acuerdo que contiene un compromiso de las partes para la prórroga anual de su excedencia”

Lo que le suena a que si firmas ese acuerdo Liberbank se va a comprometer a renovar automáticamente la excedencia.

Tampoco es eso, ni de lejos, pero también es lo que la empresa busca que se piense.

Una vez leído el documento con calma ya te encuentras con la realidad: Liberbank busca bajo la “etérea” amenaza de “si no firmas, te llamo”, que no figura en ningún sitio pero flota en el ambiente, el que suscribas un farragoso acuerdo (que se suma al farragoso que ya tienes firmado) por el cual se te va a pagar en cómodos plazos (casualmente) el importe que te adeuda por el ERTE de 2013, eso sí, sin los intereses del 10%.

A cambio, debes reconocer que Liberbank no te debe nada, a no reclamar nada (ojo) y a desistir de las demandas que pudieras tener interpuestas.

**Visto el documento y al igual que ocurriera con la “oferta” realizada a la plantilla en activo, como sindicato no podemos recomendar a nadie, como forma de recuperar las cantidades derivadas del ERTE de 2013, el desistir de la demanda ya presentada para acogerse a lo que figura en ese documento.**

Eso sí, al menos en esta ocasión, a diferencia de lo ocurrido con la plantilla en activo, parece (que no quiere decir que así sea) que esa cantidad se tiene asegurada.

Y decimos parece porque Liberbank a la hora de pagar busca cualquier “interpretación” que le libre de ello. Una prueba de ello, y muy reciente, es el incumplimiento del Acuerdo de diciembre de 2013 en lo relativo al pago doble de las ayudas de estudios, formación de hijos y guardería.

Como para fiarte.

Saludos.

[Contacta](#) con CCOO Grupo Liberbank

Visita nuestra web [www.cooliberbank.es](http://www.cooliberbank.es)

